



CONSEJO ACADÉMICO DE ÁREAS

Acta de la sesión 17-2023 ordinaria del Consejo Académico de Áreas
Celebrada el 25 de agosto de 2023
Aprobada en la sesión 18-2023 del viernes 22 de setiembre de 2023

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO	PÁGINA
1. Proceso de negociación del FEES	3
2. Visita del Máster Gustavo Bado Zúñiga, Vicedecano de la Facultad de Ciencias Económicas. Asunto: Invitación a las Facultades a participar en evento latinoamericano sobre innovación.	7

Acta de la sesión ordinaria diecisiete dos mil veintitrés, celebrada por el Consejo Académico de Áreas a las diez horas del día 25 de agosto de 2023.

Asisten a esta sesión:

Dr. Francisco Guevara Quiel, Decano, **Facultad de Letras, Coordinador**
Dr. Oriéster Abarca Hernández, Coordinador, **Consejo de Área de S. Regionales**
Dra. Rosaura Romero Chacón, Decana, **Facultad de Ciencias**
MGA. Enrique Montenegro Hidalgo, Decano, **Facultad de Cs. Agroalimentarias**
Dr. Leonardo Castellón Rodríguez, Decano, **Facultad de Ciencias Económicas**
Dra. Isabel Avendaño Flores, **Decana, Facultad de Ciencias Sociales**
Dra. Magda Cecilia Sandí Sandí, Decana, **Facultad de Educación**
Dra. Victoria Hall Ramírez, Decana, **Facultad de Farmacia**
Dr. Orlando Arrieta Orozco, Decano, **Facultad de Ingeniería**
Dr. Norman Rojas Campos, Decano, **Facultad de Microbiología**
M.Sc., M.L., Jáiro Núñez Moya, Director a.i., **Sistema de Educación General**
Dra. Flor Isabel Jiménez Segura, Decana, **Sistema de Estudios de Posgrado**

Participaron vía Zoom:

M.A. Juan Carlos Calderón Gómez, Decano, **Facultad de Artes**

Miembros ausentes con excusa

Dra. Marcela María Moreno Buján, Decana, **Facultad de Derecho**
Dr. Fernando Morales Martínez, Decano, **Facultad de Medicina**
Dr. David Lafuente Marín, Decano, **Facultad de Odontología**
Estudiante, Karen Marín Argüello, **Presidenta, FEUCR**

Invitados: Máster Gustavo Bado Zúñiga, Vicedecano de la Facultad de Ciencias Económicas. **Asunto:** Invitación a las Facultades a participar en evento latinoamericano sobre innovación

Personal de apoyo: Licda. Gloriana Solano López, Jefa Administrativa, Bach. Silvia Fonseca Navarro, secretaria y Sr. Josif Rivera Blen, Técnico en Audiovisuales.

El Dr. Francisco Guevara Quiel, coordinador del Consejo Académico de Áreas da lectura al orden del día:

1. Proceso de negociación del FEES.
2. Visita del Máster Gustavo Bado Zúñiga, Vicedecano de la Facultad de Ciencias Económicas. **Asunto:** Invitación a las Facultades a participar en evento latinoamericano sobre innovación.
3. Circular OBS-8-2023, relativa al pago de servicio de ambulancia para uso Extraordinario.

El Dr. Guevara solicita propone modificar el orden del día para poner como primer punto la visita del Máster Gustavo Bado, Vicedecano de la Facultad de Ciencias Económicas.

Se somete a votación. Votan a favor:

Dr. Francisco Guevara Quiel, Decano, **Facultad de Letras, Coordinador**
Dr. Oriéster Abarca Hernández, Coordinador, **Consejo de Área de S. Regionales**
Dra. Rosaura Romero Chacón, Decana, **Facultad de Ciencias**
MGA. Enrique Montenegro Hidalgo, Decano, **Facultad de Cs. Agroalimentarias**
Dr. Leonardo Castellón Rodríguez, Decano, **Facultad de Ciencias Económicas**
Dra. Isabel Avendaño Flores, **Decana, Facultad de Ciencias Sociales**
Dra. Magda Cecilia Sandí Sandí, Decana, **Facultad de Educación**
Dra. Victoria Hall Ramírez, Decana, **Facultad de Farmacia**
Dr. Orlando Arrieta Orozco, Decano, **Facultad de Ingeniería**
Dr. Norman Rojas Campos, Decano, **Facultad de Microbiología**
M.Sc., M.L., Jáiro Núñez Moya, Director a.i., **Sistema de Educación General**
Dra. Flor Isabel Jiménez Segura, Decana, **Sistema de Estudios de Posgrado**
M.A. Juan Carlos Calderón Gómez, Decano, **Facultad de Artes**

Acuerdo: Se aprueba la modificación en el orden del día. Acuerdo firme.

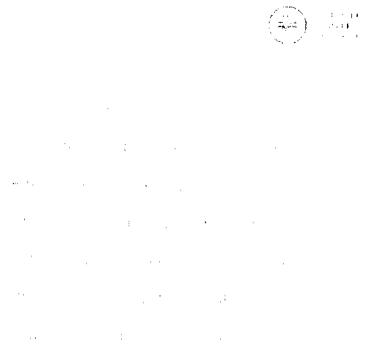
Artículo 1.- Visita del Máster Gustavo Bado Zúñiga, Vicedecano de la Facultad de Ciencias Económicas. Asunto: Invitación a las Facultades a participar en evento latinoamericano sobre innovación.

El Máster Gustavo Bado señala que la idea es conversar y hacer la invitación para participar en esta actividad; la Universidad de Costa Rica participa en un consorcio hemisférico universitario, desde el 2018. Este consorcio está integrado por universidades de América y el Caribe. En esta ocasión la Universidad de Miami junto con la Pontificia Universidad Católica de Chile organizan un reto de ideas sociales en su 3° edición. Desde la Rectoría hay un gran interés en que la universidad participe por lo que ha solicitado la colaboración de la Facultad de Ciencias Económicas para promover este reto.



La final será en la Universidad de Miami y el reto debe presentarse en inglés. Básicamente lo que busca es promover el desarrollo emprendedor de ideas sociales.

What is the HUC Social Ideas Challenge?



Lo que se busca es promover un ecosistema de innovación de emprendimiento social donde los participantes en este concurso desarrollen ideas aplicables a la realidad de nuestro contexto latinoamericano y de país, inspirados en los objetivos del desarrollo sostenible que tienen que ver con la erradicación de la pobreza, mayor inclusividad, etc.

APPLICATION REQUIREMENTS

- Participating teams must have between 2 to 4 members. Members must be enrolled students (or be graduate or graduate) at the time of registration from a participating university.
- Each team must have a representative, who will be in charge of maintaining contact with the SIC organizers.
- The same person can present more than one idea and be part of different applicant teams, but with a maximum of one project, they can access the second stage.
- Proposals must be original and innovative ideas that solve a problem framed within SDG 3, 4, 5, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15 or 16.

Los participantes deben estar en grupos de 2 o 4 miembros, estar empadronados, tener un representante que estará en contacto con el comité organizador. La

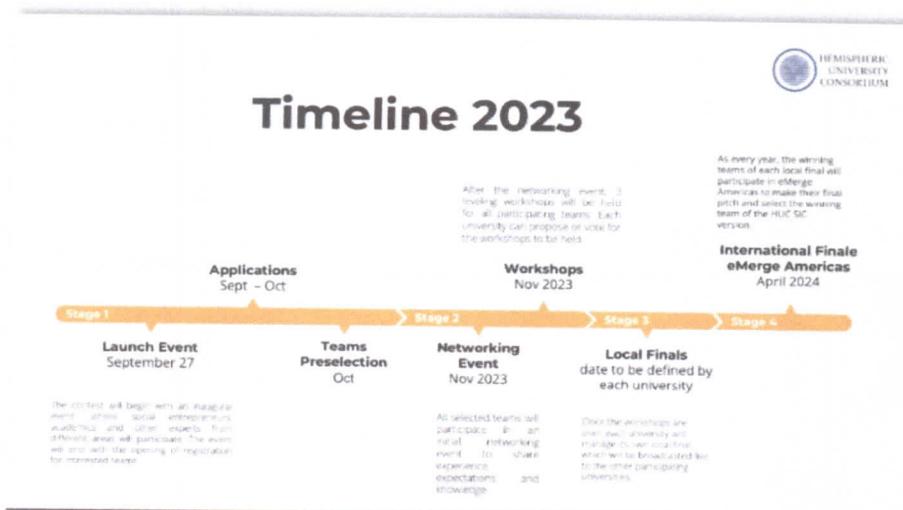
Facultad de Ciencias Económicas dará apoyo en la organización y presentación a quienes participen. Algo interesante es que como parte del reto se organizan talleres *on line* con lo cual los participantes tienen la oportunidad de conocer personas de otros equipos y desarrollar las habilidades para hacer la presentación de la gran final.

La idea es que de cada universidad participe un grupo de estudiantes que será seleccionado por un comité evaluador que va a coordinar la vicerrectoría y la OAICE. La OAICE va a colaborar con \$2000 pero también se busca patrocinio.

Estos son los objetivos del desarrollo sostenible, mencionados anteriormente y en los que se enfoca la convocatoria:



A continuación, explica la propuesta del programa de trabajo:



El 27 de setiembre será el lanzamiento internacional del evento pero se quiere hacer un preaviso en la comunidad universitaria para que se puedan ir preparando y viendo algunas ideas con potencial y el apoyo que se pueda requerir para que ya el 27 de setiembre tengan seguridad de si van a aplicar o no.

En los próximos días se estará enviando información sobre la convocatoria para que, si lo desean, se organicen actividades informativas al respecto en cada facultad.

La Rectoría está muy entusiasmada en que tengamos un papel destacado, dada la vocación social que tenemos. Destaca que la Universidad de Costa Rica es la única universidad pública que participa.



HUC SIC 2022

HEMISPHERIC UNIVERSITY CONSORTIUM

Universidad Andrés Bello UC Chile MIAMI Cayetano Heredia

More than **150** students from the **5** participating universities.

The banner features logos for Universidad Andrés Bello, UC Chile, MIAMI, Cayetano Heredia, and the Hemispheric University Consortium. Below the logos is a collage of photos showing students participating in various activities, including a video conference grid and students working together.

Se han realizado varias actividades con la participación de más de 150 estudiantes.



Winner Team

HEMISPHERIC UNIVERSITY CONSORTIUM

Universidad Andrés Bello UC Chile MIAMI Cayetano Heredia

HOUN
Universidad Peruana Cayetano Heredia

The banner features logos for Universidad Andrés Bello, UC Chile, MIAMI, Cayetano Heredia, and the Hemispheric University Consortium. Below the logos are two photographs: one showing a large group of people on a stage receiving an award, and another showing a smaller group of people, including a woman in a red dress, receiving an award.

En la pasada convocatoria el equipo ganador fue de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

El Dr. Norman Rojas consulta qué grado de dedicación y qué posibilidad de salir o suspender estudios tienen estos grupos que participan. El Sr. Bado responde que la final es en abril de 2024, entonces los equipos podrían trabajar todo el principio del año en su proyecto.

La Dra. Flor Jiménez consulta qué tipo de iniciativas son las que han ganado anteriormente.

El Sr. Bado comenta que no cuenta con el dato exacto pero que podría buscar la información en la página del concurso donde están los detalles de los ganadores anteriores.

También señala que no se tiene contemplado ningún tipo de licencia pero se tiene la ventaja de que se puede trabajar en el interciclo.

Finalmente señala que los equipos pueden ser interdisciplinarios y que en setiembre se organizará una actividad informativa. Asimismo, agradece el espacio brindado.

A las 11:09 a.m. se retira el Máster Gustavo Bado.

Artículo 2.- Proceso de negociación del FEES.

En relación con la recién terminada negociación del FEES, el Dr. Francisco Guevara expresa que hay que ver los reales alcances de los compromisos suscritos, ya que no queda claro en qué logramos concretamente o cómo se traducirá en la realidad el acuerdo del FEES, sobre todo porque después de bregar por el 1% que dijimos era irrenunciable, finalmente no logró que el Gobierno lo reconociera; también le preocupa que no exista el contenido presupuestario para honrar la deuda con las Universidades Públicas, como un argumento muy fácil de avanzar por el Gobierno, y sobre todo, le preocupa que cada año el FEES ha ido disminuyendo, con lo que la deuda con las Universidades se acumula desde al menos el 2019. ¿Qué significa entonces haber “logrado” este acuerdo?

Al respecto el Dr. Leonardo Castellón comenta: la constitución dice que un 8% del PIB es para educación pública. En este momento vamos por un 5.5%; la negociación del FEES no tenía la potencia para llegar a una inversión del 8%. Cada punto porcentual del PIB significa que se necesitan 500 mil millones de colones, habría que destinar un millón y medio de millones de colones para llegar a eso y no hay esa capacidad, habría que pedir un préstamo. Por su parte el Dr. Guevara manifiesta además su preocupación por el tema de la redistribución del FEES entre las universidades de CONARE, por lo que sugiere que este consejo inste al señor rector a trabajar de inmediato en este proceso.

La Dra. Flor Jiménez comenta que se podría tomar participación a la comisión de movilización que tiene representaciones diferentes y de ahí podría surgir alguna propuesta, porque tiene la impresión de que esta redistribución no es para el otro año sino para hacerla ya.

El MAG. Enrique Montenegro manifiesta que recientemente conversó con el director de la Escuela de Zootecnia, sobre dos preocupaciones básicas:

Una es el desgaste institucional y social que significa una negociación anual; debería ser quinquenal como se manejaba antes.

La segunda es que se “baje” la intensidad de la campaña que se hace para que la sociedad conozca lo que se hace en la universidad; es importante que se siga dando a conocer el aporte de nuestra institución a la sociedad costarricense en todas las áreas del conocimiento. Se debe pedir al rector no bajar la guardia hasta que se logre una negociación quinquenal.

Tenemos que seguir dando a conocer lo que hacemos como universidad para el desarrollo de este país en todas las áreas.

La Dra. Magda Sandí comenta que la universidad debe repensar su estrategia de comunicación, ahora no solo las universidades privadas también las estatales se están posicionando en la mente de las personas por medio de la prensa comercial.

También señala que es importante recordar que la universidad no es solo carreras STEAM, también el humanismo es parte fundamental.

Por su parte la Dra. Victoria Hall propone que se tome un acuerdo de enviar un oficio al rector y a las personas que asesoran al rector en la comisión de enlace indicando que celebramos la firma del acuerdo pero que necesitamos que sea por cinco años,

que no podemos dejar de dar a conocer lo que hacemos en la universidad y por último, tener un panorama listo de la distribución.

La Dra. Flor Jiménez comenta que la inteligencia artificial debe verse como un aliado en la enseñanza, se debería hacer un conversatorio donde participen diferentes carreras. Agrega que la universidad debe fomentar todas las carreras, pero también evaluar las carreras donde hay saturación de mercado. Sobre el tema de la divulgación señala que en el SEP lo que se hizo fue capacitar a una persona que se encarga de esta función.

A continuación, el Dr. Orlando Arrieta comenta que entiende la preocupación de que la negociación sea quinquenal, de que se pudieron considerar mejores cosas, pero también debe hacerse una separación entre lo deseable y lo posible, históricamente se ha dicho que el FEES debe compensar la inflación, pero no se indica cual y para este año el acuerdo del 2% que si se relaciona con la inflación proyectada por el Banco Central. Considera, dentro de lo posible que si fue una buena negociación. Sobre el tema de la redistribución se sabe que responde a otros intereses, algunos partidos políticos están incentivando a tres federaciones de estudiantes (UNED, UTN y TEC) en contra de la UCR y la UNA, las dos de mayor porcentaje del presupuesto.

Considera que no se ha sabido abordar el tema de la renegociación, sin embargo, no apoyaría una moción donde se le “reclame” por una no negociación quinquenal; el Rector es quien tiene la representación no solo legal sino la legitimidad. Se le puede apoyar, pero no pedirle cuentas.

Sobre el tema de la comunicación señala que también tuvo la visita de doña Lidieth en su facultad y aunque siente que sus comentarios no han sido bien recibidos, le ha externado tanto a ella como al señor Rector que tiene que haber una estrategia que no puede ser usando los perfiles personales. No hay una estrategia colectiva de comunicación institucional, se debe insistir en reforzar la comunicación.

Finalmente, felicita a la Dra. Magda Sandí por el conversatorio sobre Inteligencia Artificial.

El Dr. Leonardo Castellón manifiesta que se debe mejorar mucho la gestión de comunicación, viendo lo que hacen otras universidades como el Tecnológico, por ejemplo.

Seguidamente la Dra. Isabel Avendaño comenta que siente satisfecha con el acuerdo logrado este año y con la eliminación de cláusulas que violentaban la autonomía universitaria, se defendió la universidad. Considera también que la redistribución del FEES debe ser una discusión a lo interno de CONARE.

El Dr. Leonardo Castellón señala que sí habría que agradecerle al señor Rector que atendió la instancia que se le hizo como Consejo Académico de Áreas, acuerdo tomado en una sesión anterior.

A continuación, se hizo un pequeño reconocimiento a la Dra. Victoria Hall Ramírez quien finaliza su gestión como Decana de la Facultad de Farmacia, al Dr. Mauricio Menjívar quien dejó su cargo como director del Sistema de Educación General y a las señoras decanas por el día de la madre.

La Dra. Flor Jiménez y la Dra. Isabel Avendaño agradecen a la Dra. Hall todo el trabajo realizado y el liderazgo demostrado en la Comisión de Movilización del FEES.

La Dra. Hall por su parte agradece efusivamente todo el apoyo brindado durante su gestión.

Continúa la sesión.

Indica el Dr. Norman Rojas, sobre el tema de la negociación que la universidad debe reforzar esos temas de las críticas sobre las carreras STEAM para fortalecer la posición en la negociación.

Propone para una próxima sesión el tema del Reglamento de la Escala Salarial que está casi listo, se puede pedir a la gente del Consejo Universitario una visita.

La Dra. Isabel Avendaño señala que la M.Sc. Kattia Medina le comentó que quisiera desarrollar el taller sobre riesgos del que se habló en sesiones anteriores.

El MAG. Enrique Montenegro reitera que se estaría bien manifestar un agradecimiento a la Rectoría por el acuerdo logrado en la negociación FEES pero también se debe reiterar que se desea una negociación quinquenal.

La Dra. Avendaño Flores señala que aún se les debe una explicación de porqué se pasó de negociación quinquenal a anual.

La Dra. Magda Sandí propone invitar al señor Rector a este consejo para manifestarle todo lo conversado, ya que es diferente hacerlo mediante un oficio, la cercanía y las manifestaciones de apoyo siempre son importantes.

El Dr. Jairol Núñez refuerza lo manifestado por sus colegas, como lo indicó el Dr. Arrieta, se hizo lo posible en medio de un escenario complicado. Sobre el 8% y que la negociación sea quinquenal no se puede bajar la guardia se debe seguir trabajando y buscando estrategias para ser más cercanos en términos de comunicación. Sobre la OCI, concuerda con que falta una estrategia de comunicación institucional que apunte realmente a las necesidades que se tienen.

Se levanta la sesión a las 12 horas con 16 minutos.



Dr. Francisco Guevara Quiel
Coordinador
Consejo Académico de Áreas

